

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8602** *COTA DE LAS ESTRELLAS, S.A.U.*

Anuncio de Reducción de Capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta Ordinaria y Extraordinaria y Universal celebrada el 19 de junio de 2015 en el domicilio social, fue aprobada por su socio único, una reducción de capital social por un importe de 841.429,80 euros, para compensar pérdidas, quedando dicho capital establecido en la cantidad de 60.050,20 euros. La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 14.540 acciones en que está dividido, que pasarían de tener un valor nominal cada una de 62 euros, a un valor nominal de 4,13 euros, estableciéndose para su ejecución el plazo de tres meses desde la fecha del último anuncio que se publique.

En Madrid a, 30 de junio de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, don José María González Sardiña.

ID: A150036561-1